

Mexicali, B.C. , 2 de mayo de 2012

C. Saúl Martínez, reportero del diario La Crónica de Baja California

**ASUNTO: COMUNICADO DE LA COALICION PRO DEFENSA DEL MIGRANTE A.C**

Estimado Saúl, vimos la nota que apareció en la Crónica del día de hoy sobre los deportados y quisiéramos hacer algunas precisiones.

1-Las Organizaciones Civiles agrupadas en la Coalición Pro defensa del Migrante ven con preocupación ese tipo de notas ya que no abonan a la causa de los migrantes. Si bien es cierto que uno de los objetivos de los medios de comunicación es informar a la comunidad, consideramos que la información debe reflejar la visión de todos los actores, en este caso del fenómeno migratorio.

2-Creemos que hay una desinformación en torno a los migrantes repatriados lo que ocasiona ese tipo de notas. Actualmente hay varios programas desarrollados por el gobierno de Estados Unidos como *Comunidades seguras, 287 g* y el *Criminal Alient Program (CAP)* que colaboran con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement o ICE) en la captura, detención y arresto de las personas migrantes que se encuentran en forma irregular en el vecino país. El objetivo de estos programas es la identificación de extranjeros con “graves antecedentes criminales” para su deportación. Pero en la práctica estos programas se dirigen de manera indiscriminada a identificar individuos independientemente de si han sido condenados por algún delito y lo que es peor, a veces independientemente de si han sido detenidos por algún cargo criminal.

Algunos de estos programas pagan cierta cantidad a las cárceles locales, por cada persona que haya sido detenida y albergada en las circunstancias anteriores, lo que resulta un gran negocio para los Sheriff.

De esta forma, en los últimos dos años, podemos observar cárceles repletas de migrantes, que fueron detenidos sin documentos, pero que debían alguna infracción de transito, otros manejando con algún grado de alcohol y sin papeles; otros que cruzaron varias veces la frontera y fueron detenidos, etc., la mayoría por cuestiones administrativas consideradas como delitos 2 o menores, pero que les obliga a varios meses de cárcel. En Texas, solo el 2 % de las detenciones del ICE corresponden a delitos graves y esos no son deportados porque tienen periodos largos de reclusión.

En conclusión, Como ya se ha venido comprobando por estudios académicos, los supuestos criminales deportados en realidad cometieron faltas administrativas y delitos menores, incluso algunos fueron detenidos por cruzar varias veces y se les encarceló

por varios meses. Entonces no hay esa avalancha de delincuentes que menciona la autoridad en su nota.

3- Lo que si resulta peligroso es **criminalizar la migración**, emitir juicios de valor sin tener los elementos empíricos que lo demuestren. Cualquier declaración que surja de la autoridad es magnificada por lo medios y presentada como verdad absoluta. La población puede retomar esa información y creerla. Eso si es grave, porque fomenta el revanchismo contra los migrantes, la xenofobia y se tiende a culpar a estas personas de los delitos que se cometen en las ciudades. Eso es peligroso porque **rompe con los valores de la solidaridad** y la población puede ver a los extraños como un riesgo.

4- Creemos que la autoridad debería ser cauta y apoyarse en las organizaciones civiles antes de emitir juicios de valor que condenen a los migrantes. Las autoridades deberían apoyar a los las Oc a canalizar a los migrantes, según sus necesidades, para prevenir cualquier riesgo de que los migrantes incursionen en la delincuencia.

5-Hay que reconocer que por su situación de vulnerabilidad los migrantes pueden ser presa fácil de las bandas delictivas, por eso la autoridad debería implementar políticas publicas para atender directamente a esa población, facilitar albergues del estado, desarrollar programas de autoempleo y ayudar a las organizaciones civiles a brindarles una atención decorosa durante sus estancia en el estado garantizando en primer lugar su seguridad; apoyar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a retornar a los migrantes a sus lugares de origen, que así lo desean.

Le agradeceríamos que tomara en cuenta este comunicado.

José Ascención Moreno Mena,

Presidente de la Coalición Pro Defensa del Migrante A.C.